

Señor Presidente,
Señores Accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos, presento el informe sobre las actividades de INCA, en el año 1.970.

Las medidas de orden económico, como la devaluación monetaria, 4% sobre las ventas, incautación de divisas, emisiones de bonos dólares y las continuas alarmas políticas, originaron la desconfianza y como consecuencia la paralización del crédito externo, la disminución de operaciones bancarias locales y la falta de mercado de los valores fiduciarios. Como nuestra Empresa, nada recibe en efectivo y solamente recibió bonos dólares, hemos afrontado serias dificultades económicas para mantener el costo de operación, de acuerdo a los rendimientos mensuales de trabajo, que han sido apreciables. I digo recibíamos bonos dólares, porque desde el mes de Agosto del año anterior, al agotarse la emisión original, se suspendieron los pagos y aún no se emiten nuevos bonos dólares. El Gobierno está en mora de pagos, desde esa fecha. La solvencia y prestigio de INCA, le han permitido operar en situaciones tan adversas, sin pago desde hace tantos meses y sin mercado de los bonos con qué financiar la obra.

Los Señores Accionistas conocen las reformas al Contrato Original para construir la Carretera Quito-Ibarra-Tulcán, aceptando los pedidos del Gobierno. En todo caso, hemos procurado defender los intereses de INCA, poniendo a su servicio nuestras modestas capacidades.

Adjuntamos varios anexos, para conocimiento y resolución de la Junta, entre los que, principalmente consta el Balance y el Informe del Señor Comisario quién, con su capacidad ha hecho un ca

/..

